



Oficio No. 47-2021-AJ  
GEBV/hdh

Guatemala, 11 de mayo del 2021.

Sr, Marco Antonio Carrillo  
Unidad de Acceso a la Información Pública  
INACOP

Estimado Sr. Carrillo:

Es un gusto saludarle y desearle éxitos en sus actividades diarias.

Por medio del presente oficio hago de su conocimiento que durante el mes de abril del presente año, no se realizaron contratos relacionados con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto No. 57-2008, numeral 14, 15, 16, 17 y 18.

Numeral 19. Los contratos de arrendamiento de inmuebles o servicios faccionado, lo detallo a continuación:

Contrato número 029-02-2021  
Contratista Manuel Alejandro Contreras Pineda  
De fecha 30 de abril del 2021  
Vigentica del 04 de mayo al 31 de diciembre del 2021

Sin más que agregar, me despido muy atentamente.

  
**Lic. Guillermo Estuardo Barrios Velásquez**  
Asesor Jurídico  
Instituto Nacional de Cooperativas



C.c: Archivo

